



**Informe de Certificación
Sociología
Universidad Católica Silva Henríquez**

Mayo, 2024

Índice

I. INTRODUCCIÓN	2
II. EVALUACIÓN	5
A. PLAN DE ESTUDIOS	5
B. INDICADORES DE PROGRESIÓN	8
C. CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO	11
D. CUERPO DOCENTE	13
E. APOYO INSTITUCIONAL	15
F. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO	17
III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORA	18
IV. CONSEJO DE EXPERTOS.....	20
V. ANEXOS: HITOS DEL PROCESO.....	20

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de los procesos de certificación, Qualitas ha adoptado una concepción integradora de calidad, incorporando en su evaluación de programas de estudio una perspectiva balanceada entre nociones basadas en el control interno y el externo, la evaluación de procesos y de resultados. Esta perspectiva asume como supuesto que la rendición de cuentas (hacia el exterior) y el mejoramiento continuo (interno) se pueden articular y complementar sobre la base de la confianza, el compromiso y la comprensión entre ambos enfoques.

Es importante precisar que este modelo de evaluación y certificación de la calidad se ha desarrollado a partir de la revisión de literatura internacional y la experiencia de Qualitas, conduciendo procesos de acreditación y más tarde de certificación de programas por más de 15 años. En base al conocimiento adquirido, se ha podido identificar y priorizar aquellos criterios que permiten evaluar la calidad de un programa desde una perspectiva académica, centrada en la disciplina y horizonte profesional o laboral, sin un énfasis en aspectos administrativos.

En este contexto, el modelo de evaluación de la calidad de Qualitas se basa en los criterios de evaluación definidos por CNA-Chile para carreras profesionales con y sin licenciatura, y programas de licenciatura, vigentes hasta mayo de 2018. Sin embargo, luego de un exhaustivo análisis de dichos criterios, se ha logrado integrar y reformular aquellos que permiten mostrar de mejor manera el nivel de calidad de un programa de estudios. Estos criterios son: plan de estudios, indicadores de progresión, cumplimiento del perfil de egreso, cuerpo académico y apoyo institucional.

En este modelo de evaluación, la calidad se concibe como un proceso continuo de progresión incremental en los distintos criterios que se entrelazan, en los cuales los programas pueden desarrollarse y mejorar. La evaluación que se realiza tiene un carácter integral, con énfasis en los procesos y en el impacto de los resultados de los programas en la formación de los y las

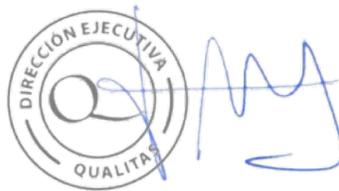
estudiantes. El proceso culmina con la emisión de este informe académico con los argumentos que sustentan la decisión de certificación, el que incluye sugerencias específicas de mejora y propuestas formuladas por el comité de expertos de Qualitas. Se han definido los siguientes tres tramos de certificación, que asumen que los niveles superiores contienen lo establecido en los precedentes: satisfactorio, consolidado y destacado:

- **Satisfactorio:** se aprecia existencia de mecanismos internos para el aseguramiento de la calidad de diversa índole, que dan cuenta de un proyecto educativo con las condiciones básicas para su funcionamiento. Se recomienda a los programas que se ubican en este nivel, que se presenten a una nueva evaluación externa en un plazo no mayor a 3 años, con un seguimiento a mitad de este periodo.
- **Consolidado:** se evidencia uso y aplicación de mecanismos internos de aseguramiento de calidad, de diversa índole, que dan cuenta de un proyecto educativo sólido. Se recomienda a los programas que se ubican en este nivel, que se presenten a nueva evaluación externa en un plazo no mayor a 5 años, con un seguimiento a mitad de este periodo.
- **Destacado:** se evidencia pertinencia y efectividad en la aplicación de mecanismos internos de aseguramiento de calidad de diversa índole, lo que da cuenta de un proyecto educativo robusto, con sustentabilidad y proyección de desarrollo en el tiempo. Se recomienda a los programas que se ubican en este nivel, que se presenten a nueva evaluación externa en un plazo no superior a 7 años, con un seguimiento a mitad de este periodo.

No obstante, en algunas ocasiones los programas se encuentran en un proceso intermedio entre dos tramos, al que se ha denominado y reconocido como “en vías de”. En estos casos, se aproximan a un tramo superior con la sugerencia de que vuelvan a realizar un proceso de evaluación externa en un plazo más acotado. Se recomienda no hacer equivalentes los resultados de este proceso de certificación con los resultados de acreditación, ya que el foco y objetivo de la evaluación de estos dos procesos es distinto. En el caso de los procesos de

certificación de Qualitas, los años sugeridos son solo una orientación para planificar un nuevo proceso de evaluación externa y dar cuenta de los avances de la carrera; y no pretenden de manera alguna, constituirse en el indicador de un “ranking” para comparar programas.

El actual proceso de certificación conducido por Qualitas tiene un carácter reservado y Qualitas no difunde sus resultados, en contraste con los resultados de acreditación de los procesos regulados por la Ley 20.129, en los cuales era obligatorio hacerlo. Se entiende que estos procesos forman parte del sistema interno de aseguramiento de la calidad de cada institución y de su mejora continua.



Judith Scharager Goldenberg
Directora Ejecutiva
Fundación Qualitas

II. EVALUACIÓN

A. PLAN DE ESTUDIOS

La carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) inició sus actividades en el año 2001 y es parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Su plan de estudios es conducente al grado académico de Licenciado/a en Sociología y al título profesional de Sociólogo/a. La carrera se imparte en jornada diurna y modalidad presencial.

El perfil de egreso y plan de estudios actual de la carrera en evaluación se encuentra vigente desde el año 2019. Su perfil de egreso incluye, entre sus objetivos educacionales, la capacidad de investigar sobre la realidad social desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas, diseñar y gestionar programas e intervenciones sociales en el marco de las políticas públicas y aplicar el conocimiento sociológico en la evaluación de proyectos y programas sociales. Adicionalmente, el perfil de egreso contempla una formación con visión humanista y cristiana de la persona, que permita responder a los desafíos de la profesión desde una mirada crítica, solidaria y socialmente responsable. Del perfil de egreso se desprenden 3 competencias genéricas y 5 competencias específicas. El Consejo de Expertos de Qualitas considera que se trata de un perfil de egreso claro y bien definido.

El plan de estudios de la carrera de Sociología tiene una duración de 10 semestres y se estructura en 6 ejes formativos: 1) Teorías sociológicas; 2) Investigación; 3) Bases multidisciplinares para la Sociología; 4) Formación general; 5) Prácticas; e 6) Intervención y políticas públicas. La formación general consiste en 6 cursos impartidos durante los 3 primeros años del plan de estudios, los cuales entregan formación en áreas tales como: dignidad humana, diversidad cultural, ciudadanía y democracia, doctrina social de la Iglesia, política y/u otras contingentes al modelo de enseñanza salesiana. Por otro lado, también se contempla el desarrollo de tres actividades curriculares de inglés en sus primeros tres niveles. Se identifica un alto nivel de coherencia entre la estructura del plan de estudios y el perfil de egreso declarado.

La carrera cuenta con dos prácticas, la primera se ubica en el nivel 600 y corresponde a la Práctica Temprana (8 créditos, un total de 96 horas presenciales y 96 horas de trabajo autónomo) y la segunda es la Práctica Profesional, ubicada en el nivel 1000 (30 créditos, lo que representa 383 horas presenciales y 339 horas de trabajo autónomo). Ambas actividades curriculares se insertan en el Eje Prácticas del plan de estudios, que se extiende de manera progresiva desde el nivel 100 al nivel 1000 en distintas actividades curriculares de carácter práctico. Las prácticas son gestionadas por la Coordinación de Prácticas de la carrera. La Práctica Profesional es el hito que otorga el título profesional de sociólogo/a.

Por otro lado, la actividad curricular que otorga el grado académico es la de Seminario de Grado II, donde las y los estudiantes, ya sea de forma individual o en duplas, desarrollan la investigación que diseñaron en Seminario de Grado I el semestre anterior. A pesar de que, Seminario de Grado II está en el nivel 900 y la Práctica Profesional en el nivel 1000, el grado y el título se entregan en forma simultánea para evitar que las y los estudiantes solo obtengan la licenciatura y no prosigan con sus estudios hasta alcanzar la titulación. Esto último responde a una debilidad detectada en un proceso de acreditación anterior relacionada a los indicadores de progresión de la carrera.

Si bien la coherencia interna del plan de estudios es claramente identificable, no se evidencia como un desafío central abordar los rápidos cambios que se están dando en el cultivo de la disciplina sociológica en el país. En el informe de autoevaluación no se evidencia una reflexión profunda respecto a la proyección y sostenibilidad de la carrera frente a las crecientes amenazas estructurales que significan, por ejemplo, la adhesión de otras universidades a la gratuidad que pudieran estar afectando el futuro funcionamiento de la carrera en términos de postulaciones y matrículas. En esa línea, sería relevante una mayor reflexión del entorno disciplinar, así como también del trabajo colaborativo con las otras disciplinas que conviven en la misma Facultad, por ejemplo, Trabajo Social.

A pesar de que la carrera tiene mecanismos específicos para incorporar demandas emergentes del mercado laboral a su plan de estudios, como ha sido el caso de los talleres de actualización en nuevas herramientas tecnológicas, parece oportuno aprovechar la vinculación con egresados y empleadores para reflexionar sistemáticamente sobre el futuro del mercado laboral y sus posibles transformaciones. Ellas pueden afectar los nichos de empleabilidad que tiene actualmente la carrera.

En cuanto a la **vinculación con el medio**, la UCSH tiene una Política de Vinculación con el Medio institucional que tributa a su Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2025. A nivel de carrera, Sociología cuenta con un Plan Anual de Trabajo donde establece sus actividades de vinculación con el medio. Entre estas se puede mencionar la difusión científica a través de su revista Temas Sociológicos que cuenta con indexación en los catálogos: Latindex Catalogo y Erih Plus. También, la participación de académicos en congresos y otras actividades de divulgación científica (ALAS, LASA, Congreso Chileno de Sociología, IEALC de la Universidad de Buenos Aires), así como en redes disciplinares como SOCIORED. Asimismo, dentro de las actividades curriculares se evidencia trabajo en conjunto con organismos gubernamentales como el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Fondo Nacional de Salud (FONASA). Si bien se identifican avances en la vinculación con el medio en relación al último proceso de evaluación externa de la carrera, no se advierte una planificación de mayor plazo y alcance.

Respecto a la **infraestructura**, la carrera de Sociología se ubica en la Casa Central de la UCSH la cual cuenta con dos laboratorios de computación, salas de clases con data show y 10 con pizarras interactivas, acceso a wifi, Plataforma virtuales (Collaborate, Teams, Zoom), 2 bibliotecas, 17 salas de estudio, centro de fotocopias, cafeterías, casino e instalaciones deportivas. En cuanto a los recursos bibliográficos, la Escuela de Sociología cuenta con 68 suscripciones, que posibilitan el acceso a textos completos, mediante bases de datos. Asimismo, hay una cobertura de la bibliografía mínima de cada actividad curricular. Se evidencian un trabajo en conjunto entre la carrera y la Dirección de Bibliotecas y Recursos

de Información (DIBRI) para la adquisición y actualización de material pertinente y de calidad.

Respecto a los softwares de análisis de datos, la carrera ha incluido dentro del plan de estudios el uso de lenguajes de programación libres tales como R, Rstudio y Python. Si bien en el informe de autoevaluación se menciona que está pendiente la compra de licencias NVivo, así como la actualización de licencias de ATLAS Ti (p. 97), en las observaciones al informe de pares la carrera clarificó que en la actualidad cuentan con 25 licencias NVivo para el uso exclusivo de estudiantes y 13 de ATLAS Ti. La infraestructura y equipamiento es suficiente para la correcta implementación del plan de estudios.

B. INDICADORES DE PROGRESIÓN

El ingreso a la carrera de Sociología UCSH contempla una vía de admisión centralizada/regular y una vía de admisión directa. La primera responde a la adscripción de la universidad en el año 2017 al Sistema Único de Admisión (SUA) del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Esta vía contempla una selección basada en Notas de Enseñanza Media (NEM), ranking de notas y puntaje en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Las ponderaciones para la admisión regular son: 30% ranking, 20% NEM, 15% Prueba de Lenguaje y Comunicaciones, 10% Prueba de Matemáticas y 25% Prueba de Historia. El promedio de las pruebas de lenguaje y comunicación y matemáticas para los matriculados entre los años 2018-2023 fue de 520 puntos.

Por otro lado, la admisión directa tiene mecanismos de selección que contemplan una entrevista individual, un cuestionario vocacional y una prueba de comprensión y producción de textos de índole pedagógica. Algunos ejemplos de admisión directa son a través del cupo PACE, título profesional o técnico y deportistas destacados. En la siguiente tabla se encuentra la evolución de la matrícula y postulantes entre los años 2018-2023:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Admisión Regular	42 (123)	39 (53)	44 (77)	18 (28)	19 (32)	23 (40)
Admisión Directa	2 (6)	0 (1)	3 (3)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Matrícula Total	44	39	47	18	19	23

Desde el año 2016, la Escuela de Sociología ha llevado a cabo una serie de acciones destinadas a la mejora de matrícula en la carrera. Entre estas se puede mencionar la participación de miembros de la Escuela en ferias universitarias, actividades de difusión y la realización de talleres de “Puertas Abiertas” para estudiantes de enseñanza media, especialmente en aquellos que participan del PACE. Estas acciones, en conjunto con la adscripción de la UCSH a la gratuidad el 2016, posibilitaron contar una matrícula promedio de 43 estudiantes de primer año, durante el periodo 2018-2020. No obstante, desde el año 2021 la cantidad de estudiantes que postulan y se matriculan al primer año ha disminuido significativamente. Desde la Escuela han identificado que las secuelas sociales y educativas de la pandemia por COVID-19 han sido un factor importante en esta disminución, no obstante, es importante tener en cuenta que se trata de un fenómeno que está afectando a prácticamente a la mayoría las carreras de Sociología del país y que da cuenta de una crisis a nivel disciplinar. Tal como fue mencionado en el criterio de plan de estudios, para asegurar su sostenibilidad la carrera debe volver a revisar su propuesta formativa en consideración de este nuevo contexto nacional que enfrenta la disciplina.

A nivel institucional, la UCSH dispone de mecanismos de diagnóstico de sus estudiantes recién matriculados conformados por cuatro instrumentos: (1) Comprensión lectora, (2) Pensamiento matemático, (3) Pensamiento científico y (4) Encuesta de caracterización. Estos diagnósticos se hacen en el mes de enero y, a partir de sus resultados, se determina si deben asistir a instancias de nivelación a comienzos de marzo, las que se implementan de manera coordinada entre el Programa de Fortalecimiento de los Aprendizajes y las Direcciones de Escuelas.

La carrera utiliza el mecanismo institucional de Sistema de Alerta Temprana (SAT), que permite identificar estudiantes que están en posible riesgo académico. La Unidad de Acompañamiento Académico de la UCSH, dispone de tres dispositivos dentro de su Modelo de Acompañamiento: mentorías disciplinares, talleres para la producción y comprensión de géneros discursivos académicos y talleres situados. A nivel de Escuela, se ha trabajado en la realización de tutorías, principalmente destinadas a estudiantes de primer año, las cuales buscan entregar a los estudiantes herramientas de estudio, tales como: síntesis de textos, comprensión lectora, redacción científica, entre otros. Asimismo, un conjunto importante de actividades curriculares incluye ayudantías con el objeto de complementar y apoyar los aprendizajes de los estudiantes. También se han ofrecido talleres y cursos desde la carrera para apoyar el rendimiento académico. En términos de apoyo a estudiantes que se encuentran con dificultades de salud mental, el Centro de Estudios y Atención a la Comunidad (CEAC) y la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) cuentan con un equipo capacitado para la atención psicológica de estudiantes.

A continuación, se presentan las tasas de retención al primer año para las cohortes 2017-2022:

2017	2018	2019	2020	2021	2022
84%	79%	74%	75%	65%	68%

En general, la carrera se encuentra dentro del promedio nacional de retención total al primer año para carreras de Sociología, que es de 77,6% (www.mifuturo.cl). En los años 2021 y 2022 hubo una disminución que se podría relacionar con la pandemia por COVID-19, no obstante, es importante seguir monitoreando este indicador para analizar su comportamiento y tener el objetivo realista de volver a los indicadores prepandemia. Las tasas de retención total por cohorte, sin embargo, se consideran bajas:

2018	2019	2020	2021	2022
58%	53%	46%	65%	68%

En el caso de Sociología, las tasas de egreso y titulación acumulada por cohorte corresponden a los mismos porcentajes, al entregarse tanto el grado como el título tras finalizar el nivel 1000 del plan de estudios:

2013	2014	2015	2016	2017	2018
35%	28%	43%	55%	43%	50%

Las bajas tasas de egreso y titulación fueron una debilidad identificada en su último proceso de acreditación y, frente a esto, la carrera tomó acciones para mejorar este aspectos tales como: la posibilidad de realizar de manera simultánea las prácticas y el seminario de grado II para no retrasarse, la incorporación de talleres de seminario y de metodologías de la investigación, y un mayor monitoreo del cumplimiento del perfil de egreso a través de la incorporación de nuevos hitos evaluativos (este último aspecto será profundizado en el siguiente criterio). Si bien globalmente se evidencia una mejora a lo largo de los años, las tasas siguen siendo muy bajas. Esto es un reflejo de que falta un mayor análisis por parte de la carrera respecto a los factores que están afectando negativamente la progresión de sus estudiantes. Esto último debe ser identificado con mayor precisión con el objetivo implementar acciones efectivas.

C. CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO

Los mecanismos utilizados para medir y evaluar el cumplimiento del perfil de egreso son principalmente los hitos evaluativos y las evaluaciones integrativas de cada actividad curricular. Los hitos evaluativos se enmarcan en actividades curriculares y se ubican en el nivel 400, 800 y 1000. Al momento de la evaluación, estos hitos se encontraban aún en fase

de implementación, pues el hito nivel 1000 se iba a aplicar por primera vez en ese año 2023. Asimismo, todas las actividades curriculares tienen evaluaciones integrativas que evalúan la totalidad de los resultados e indicadores de aprendizaje declarados en el programa. Entre los resultados que presentó la carrera de estas evaluaciones integrativas durante el segundo semestre del año 2022, se identifican dos competencias que poseen un porcentaje de logro más bajo. La primera se trata de la competencia 2, que tiene un bajo nivel de aprobación específicamente en:

2.1. Reflexionar críticamente sobre fenómenos sociales y políticos del mundo contemporáneo con el fin de reconocer sus implicancias éticas en su quehacer profesional.

2.2 Reflexionar sobre diversas dimensiones de la experiencia humana y cultural, integrando perspectivas que enriquezcan su visión de mundo.

La otra competencia con más bajo nivel de logro es la 4 y los resultados que evidencian un bajo nivel de aprobación corresponden a:

4.1 Reflexionar sobre los fenómenos sociales haciendo uso de las principales teorías sociológicas y de otras disciplinas de las ciencias sociales.

4.2 Fundamentar problemas de investigación desde el aporte de las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas y desde ciencias sociales afines en el análisis de la realidad social.

Si bien el plan de estudios tiene distintas actividades curriculares que tributan al desarrollo de la reflexión crítica, es importante revisar por qué estos resultados de aprendizaje se encuentran descendidos. El documento “Informe ejecutivo de evaluación anual – Hito evaluativo y otros” da cuenta de que la Escuela está consciente de estos resultados, no obstante, no presenta un mayor análisis de sus causas o estrategias concretas para superar los puntajes descendidos. Tanto los hitos evaluativos como las evaluaciones integrativas son buenos mecanismos para realizar seguimiento al cumplimiento del perfil de egreso, no obstante, es fundamental asegurar el tiempo necesario de los académicos para analizar la información y, de ser necesario, realizar modificaciones al plan de estudios.

Respecto a la retroalimentación al perfil de egreso, la carrera cuenta con un Consejo Consultivo que se conformó en el año 2023 y en el que participan empleadores y egresados/as. Es un desafío para la carrera consolidar esta valiosa instancia para recibir retroalimentación sistemática del perfil de egreso y plan de estudios.

Asimismo, la carrera tiene dos vías para mantener el monitoreo de egresados y su empleabilidad: ALUMNI UCSH y la encuesta de empleabilidad y trayectorias realizada por la Dirección de Escuela. En el año 2023, 67 egresados y egresadas de la Escuela fueron consultados sobre su situación laboral, obteniendo los siguientes resultados: el 85% se encontraba trabajando y un 80,3% declaró que su trabajo está relacionado con la Sociología o Ciencias Sociales; las y los egresados de la carrera trabajaban principalmente en el ámbito educativo (20%), trabajo social e investigación (14% respectivamente); un 70% de las y los consultados trabajaba en jornada completa, mientras que un 36,6% contaba con un contrato indefinido; y un 68,3% declaraba tener ingresos que fluctuaban entre los 600.000 y 1.500.000 de pesos. Estos son buenos números que son necesarios de mantener a futuro.

D. CUERPO DOCENTE

La UCSH cuenta con normas de selección, contratación, evaluación, promoción y desvinculación docente, los que son aplicados adecuadamente. Asimismo, la institución cuenta con políticas y mecanismos de renovación del cuerpo docente. La UCSH tiene académicos de la planta académica ordinaria y la planta académica especial. Las jerarquías académicas son: Profesor Titular, Profesor Asociado, Profesor Asistente, Profesor Asociado Adjunto, Profesor Asistente Adjunto y Profesor Instructor Adjunto.

La Escuela de Sociología cuenta con un total de 16 académicos: 2 titulares, 2 asistentes, 3 asistentes adjuntos y 9 instructores adjuntos. De ellos, seis corresponden a la planta ordinaria y diez a la planta especial. A la planta ordinaria pertenecen aquellos docentes permanentes con contrato indefinido, en cambio, la planta especial corresponde a aquellos docentes con contrato a honorarios. La planta ordinaria cuenta con 6 docentes, de los

cuales 1 posee una media jornada y 5 cuentan con jornada completa. Del total de la planta ordinaria, 4 académicos poseen grado de doctor, una académica es candidata a doctora y un académico es doctorante. En cambio, en la planta especial 5 docentes tienen el grado de magíster y los otros 5 de doctor. La carrera cuenta con muy baja rotación de docentes, lo que representa una fortaleza ya que le proporciona estabilidad al proyecto educativo.

El Consejo de Expertos considera que la dotación, permanencia y dedicación del cuerpo académico garantiza la implementación del plan de estudios en términos de docencia directa, actividades del proceso de enseñanza aprendizaje, y supervisión y atención de estudiantes fuera de aula. Asimismo, las y los estudiantes valoran muy positivamente a sus docentes tanto pedagógicamente como disciplinariamente. No obstante, el cuerpo académico se ve sobrecargado con labores de docencia y gestión, lo que dificulta la realización de otras tareas académicas como lo es la investigación. La Escuela ha avanzado en este aspecto al establecer un perfil de académico que solo se dedique a la investigación y, al mismo tiempo, a través de la creación de un núcleo de investigación. Sin embargo, este es un aspecto en el que debe seguir avanzando, pues en la actualidad la investigación se concentra en un solo académico. Se sugiere realizar esfuerzos más focalizados en investigación y, al mismo tiempo, abrir la investigación vinculada a la docencia.

En cuanto a la capacitación pedagógica del cuerpo académico, la Unidad de Innovación y Fortalecimiento a la Docencia (UIFD) pone a disposición distintos apoyos para conformar una trayectoria formativa que atienda a los requerimientos didácticos del Modelo de Formación UCSH: Introducción a la Docencia UCSH, Cursos y Talleres, Acompañamiento Pedagógico, Jornadas Docente. Asimismo, la UCSH tiene convenios para realizar un Máster en Docencia Universitaria (Universidad de Sevilla) y Máster en Ambientes Virtuales (Universidad de Barcelona).

Por otro lado, la Escuela de Sociología ofrece tanto a sus académicos de planta ordinaria como especial cursos de actualización, talleres o seminarios de especialización en el área

metodológica y profesional de la disciplina sociológica, por ejemplo, talleres de manejo de grandes volúmenes de datos, talleres de análisis de NVivo y programación en R.

Respecto a la evaluación docente, la planta ordinaria es sometida anualmente a la Evaluación de Desempeño Docente, que está compuesta por tres niveles: una autoevaluación por parte de cada académico/a, la evaluación que realiza semestralmente el estudiantado (encuesta docente), y la evaluación de la jefatura directa en virtud del cumplimiento de los compromisos anuales de trabajo. El cuerpo académico de planta especial es solo sujeto a la evaluación de estudiantes en virtud de la encuesta docente.

E. APOYO INSTITUCIONAL

La Universidad Católica Silva Henríquez es una corporación de derecho privado de carácter civil y sin fines de lucro, que en la actualidad tiene 4 años de acreditación (2021-2025) en las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio. Se trata de una institución con un proyecto educativo que recoge el legado del Cardenal Raúl Silva Henríquez y la experiencia educativa salesiana, con especial énfasis en el Método Preventivo de San Juan Bosco. La Universidad materializa su misión, visión y propósitos a través del Plan de Desarrollo Estratégico de la UCSH 2021-2025. Este último es una herramienta estratégica que orienta el quehacer institucional en todas sus unidades.

La UCSH cuenta con los reglamentos, normativas, protocolos y políticas que le dan estabilidad y sustentabilidad a la carrera en evaluación. Algunos ejemplos de estos son: Estatutos Generales; Reglamento Orgánico; Reglamento Académico; Reglamento de Estudiantes de Pregrado; Reglamento Especial de Investigación y Sanción frente a conductas de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género; Protocolo contra Actos de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género; Política de Acompañamiento para Estudiantes; Política Institucional de Investigación; Política de Aseguramiento de la Calidad; y Política de Inclusión y Equidad.

La carrera es parte de la Escuela de Sociología, que cuenta con un Director de Escuela y una secretaria. Las tareas de gestión son apoyadas por 4 coordinaciones con funciones bien definidas: Coordinación de Teorías, Coordinación de Metodologías, Coordinación de Prácticas y Coordinación de Seminarios de Grado. La conducción y gestión de la Escuela son positivamente valoradas tanto por el estamento docente como estudiantil. No obstante, tal como se señala en la página 86 del Informe de Autoevaluación, se genera un desequilibrio entre las horas de docencia y las labores asociadas a la gestión, sumando los requerimientos relacionados a la investigación y vinculación con el medio necesarios para avanzar en la jerarquización académica. En ese contexto, el Consejo de Expertos de Qualitas considera necesario que la UCSH le entregue un mayor apoyo a la carrera de Sociología en lo que refiere a la coordinación académica. En particular, sería importante que ese cargo tuviera además la función de resguardar la progresión de las y los estudiantes de la carrera.

La UCSH cuenta con dos tipos de sistemas de información: producción y administración. En cuanto a la producción, el Sistema Informático UCSH (SIUCSH) brinda apoyo transversal a todas las unidades respecto al registro, almacenamiento y procesamiento de información. Por otro lado, para la gestión académica se utiliza el sistema WorkFlow y para la gestión financiera el SAP B1. Estos sistemas permiten a la Escuela tener información certera y actualizada para su correcto funcionamiento.

El presupuesto de la Escuela de Sociología se establece a través de un proceso que consta de tres etapas. Primero, la unidad realiza una planificación sin límites presupuestarios de las actividades que requiere para su operación de acuerdo a sus Planes de Desarrollo, Planes de Mejora y actividad operacional. En paralelo, la Dirección de Calidad y Desarrollo junto a otras unidades internas de la UCSH elaboran las bases presupuestarias para luego aprobarlas en una sesión de la junta directiva de la universidad. Una vez aprobado este marco referencial, se asignan límites presupuestarios, por lo que la unidad, en este caso la Escuela de Sociología, debe priorizar las actividades previamente definidas. La asignación de recursos responde al Plan Anual de Trabajo (PAT) que elabora la carrera tanto para sí misma como para sus docentes, a través de la construcción de los PAT de los académicos

de planta ordinaria. En este punto, es relevante mencionar que la carrera ha manifestado que, a pesar de la disminución de su matrícula, ha mantenido una estabilidad financiera con saldos positivos gracias al respaldo institucional a su proyecto educativo.

F. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El presente proceso de certificación corresponde al cuarto proceso de evaluación externa de la carrera de Sociología de la UCSH. Anteriormente, la carrera se sometió a 3 procesos de acreditación por Agencia Qualitas donde obtuvo 2 años (2009), 4 años (2012) y 5 años (2016). El proceso de autoevaluación correspondiente a esta certificación comenzó en el año 2022 y recoge la opinión de actores claves tales como estudiantes, académicos y académicas, y egresados y egresadas. Estos y otros insumos permitieron que el Comité de Autoevaluación identificara fortalezas y oportunidades de mejora de la carrera. A partir de esta autoevaluación, surge un plan de mejora que aborda los siguientes criterios en evaluación: Integridad, Perfil de Egreso, Plan de Estudios, Vinculación con el Medio, Organización y Administración, Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje, Participación y Bienestar Estudiantil, Creación e Investigación por el Cuerpo Docente, Efectividad y Resultado del Proceso Formativo, y Autorregulación y Mejoramiento Continuo.

El Consejo de Expertos de Qualitas considera que el plan de mejora de la carrera de Sociología está bien elaborado y contempla aspectos importantes, tales como la incorporación como línea investigativa la de docencia en ciencias sociales. No obstante, surgen inquietudes respecto a la pertinencia de las acciones propuestas para superar ciertas debilidades. Por ejemplo, en relación a la debilidad “La carrera tiene problemas asociados a los tiempos docentes destinados a la investigación”, la tarea propuesta es el reconocimiento y aseguramiento de tiempos docentes destinados a la investigación. No queda claro cómo esta acción solucionará el problema de fondo respecto a la sobrecarga en gestión y docencia de las y los académicos. Por otro lado, se sugiere realizar una priorización de las debilidades detectadas.

III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORA

A partir de los antecedentes presentados, se concluye que la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez se encuentra en el **tramo consolidado** del continuo de calidad de Qualitas. Esto quiere decir que se evidencia el uso y aplicación de mecanismos internos de aseguramiento de calidad que dan cuenta de un proyecto educativo sólido, no obstante, hay elementos que generan incertidumbre respecto a la sostenibilidad y proyección de la carrera, así como la capacidad horaria actual del equipo directivo y docente para reflexionar acerca de sus propios indicadores y generar acciones de mejora en función del diagnóstico realizado. El plan de estudios de la carrera está bien estructurado y es altamente coherente con su perfil de egreso, sin embargo, no incorpora una reflexión respecto a los desafíos profesionales y disciplinares que está enfrentando la Sociología en la actualidad.

En un escenario complejo y riesgoso, la carrera de Sociología necesitará de un fuerte apoyo institucional para identificar e integrar elementos del contexto que le den sustentabilidad en el tiempo. En base a las áreas tratadas en este informe, se sugiere que la carrera de Sociología priorice los siguientes aspectos:

- Revisar su proyecto educativo en función de los desafíos profesionales y disciplinares que enfrenta la sociología en la actualidad. Esto requerirá de un proceso previo de apertura a su entorno para identificar las necesidades de instituciones privadas y públicas, visualizando la inserción de sus egresados en esos espacios. Esta apertura no solo implica una mayor vinculación con sus egresados y empleadores, sino que también al trabajo con otras disciplinas que conviven en la misma Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, como lo es Trabajo Social.
- En segundo lugar, es prioritario que la institución apoye a la carrera en su coordinación académica, ya sea a través de una reestructuración de roles o la incorporación de un profesional de apoyo. La función de esta coordinación académica debe ser primordialmente resguardar la progresión de las y los

estudiantes. La planta ordinaria de académicos ya se encuentra con una sobrecarga de gestión y docencia, lo que no les permite desarrollar otras funciones académicas necesarias tales como la investigación.

- Si bien globalmente se evidencia una mejora en las tasas de egreso y titulación, estas continúan siendo muy bajas. Esto necesita un análisis más preciso por parte de la carrera respecto a los factores que están afectando negativamente la progresión de sus estudiantes con el objetivo de implementar acciones efectivas. Esto se conecta estrechamente con el punto anterior, pues una coordinación académica facilitaría este diagnóstico.
- Se valoran positivamente los mecanismos con los que la carrera de Sociología cuenta para medir el cumplimiento de su perfil de egreso. Estos hitos evaluativos entregan información valiosa respecto al progreso de sus estudiantes, no obstante, es importante resguardar el tiempo para analizar los resultados de estas mediciones y, especialmente, realizar cambios en el plan de estudios de ser necesario.

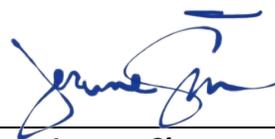
Se requiere que la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez presente un documento con los avances en el plan de mejoras y las indicaciones que se dan en este informe de certificación en dos años y medio, a contar de esta fecha. Se sugiere que la carrera se presente a un nuevo proceso de certificación durante el segundo semestre del 2028. La vigencia de esta certificación se extiende hasta marzo de 2029.

IV. CONSEJO DE EXPERTOS

El Consejo de Expertos del área de Ciencias Sociales de Qualitas, que se conformó para la certificación de la carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez y, que suscribe la evaluación y sugerencias de mejora que se desarrollan en este documento, es el siguiente:



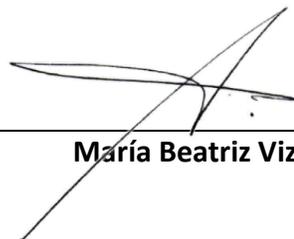
Paulette Landon



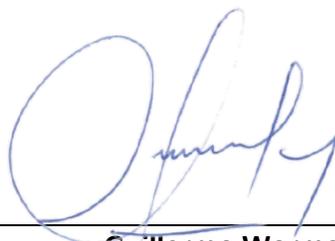
Jeanne Simon



Juan Pablo Toro



María Beatriz Vizcarra



Guillermo Wormald

III. ANEXOS: HITOS DEL PROCESO

La carrera de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez se presentó a proceso de certificación con Fundación Qualitas durante el año 2023. A continuación, se señalan los principales hitos del proceso:

Hito	Fecha
Primera propuesta de pares evaluadores	16 de mayo, 2023
Segunda propuesta de pares evaluadores	10 de julio, 2023
Aprobación del comité de pares	10 de julio, 2023
Entrega informe de autoevaluación	20 de octubre, 2023
Primera reunión preparatoria comité de evaluación	27 de noviembre, 2023
Segunda reunión preparatoria comité de evaluación	1 de diciembre, 2023
Entrevistas virtuales a actores claves de la carrera	04, 05 y 06 de diciembre, 2023
Entrega de informe de pares a la institución	24 de enero, 2024
Observaciones de la institución a informe de pares	8 de marzo, 2024
Sesión Consejo de Expertos de Qualitas	22 de marzo, 2024